



**GRUPO DE ARTILLERÍA  
“SANTA BÁRBARA”**



**ORDEN MENSUAL No. 498  
ENERO DE 2018  
“REVISTA MENSUAL ARTILLERA”**

**1. Editorial**

**COMPROMISOS, RESPONSABILIDADES Y CONFIANZA**

Con un sincero y respetuoso saludo, presento a los integrantes del Grupo y sus apreciadas familias una cordial bienvenida al 2018, con la esperanza de que el año que acaba de iniciar, sea plétórico de satisfacciones en el plano personal, profesional y esencialmente, les brinde un cúmulo de tranquilidad, bienestar y salud.

Por nuestro lado no hemos dejado de ejecutar lo que desde el año pasado nos propusimos, de tal manera que el pasado 19 de enero, con algunos integrantes de la Junta Directiva, hicimos un viaje muy productivo a Medellín, en donde con el concurso del Comandante de la IV Brigada, Brigadier General LUIS CARLOS RAMIREZ, el comandante del Batallón de Artillería BAJES, Teniente Coronel HERNAN JAVIER GUTIERREZ y un selecto grupo de oficiales de la reserva de artillería, sus esposas y algunos miembros de la sociedad antioqueña, entregamos el estandarte de la unidad simbólica de artillería de ese cantón del país al distinguido Teniente Coronel ROBERTO PARADA SOTO, quien en buena hora se constituye en su comandante y a quien le reiteramos nuestra profunda satisfacción por las responsabilidades y compromisos que adquiere a partir de la fecha, con la convicción personal que siempre estaremos a su lado en los apoyos y consideraciones que precise desde esa Unidad.

Sean propicias estas notas para ofrecer nuestros permanentes agradecimientos a los señores oficiales arriba mencionados, a los oficiales que conforman la batería, a la Señora Gloria de Vallejo y su hijo el Doctor Fernando Vallejo por las magníficas atenciones que recibimos en esa capital antioqueña, aspectos que hicieron grato nuestro compromiso y estadía.

Han caracterizado los editoriales del Grupo ser ajenos a los ambientes y tendencias políticas de nuestro País, respetando la interioridad, pensamientos y afinidades políticas que cada uno posee una vez pasamos al retiro. Sin embargo, en esta ocasión no podría dejar de citar que se avecinan fechas trascendentales para nuestro futuro con unas elecciones para cuerpos legislativos y presidencia de la República.

Estos eventos políticos de vital trascendencia que se avecinan para nuestro país en el futuro próximo, son de especial importancia para los integrantes del Grupo. Esto me lleva a traer a colación los principios y valores que nos inculcaron en la Escuela Militar de Cadetes durante nuestro proceso de formación. Ellos son los que siempre han regido la institución militar y que cada uno guardó, preservó y aún conserva en su vida cotidiana.

No se trata en estas palabras de hacer un repaso general de esos principios y valores que tanto nos han caracterizado, pero cómo no recordar por ejemplo el honor, la ética, el respeto, la lealtad, la honestidad, el valor, la constancia, etc.; virtudes hoy tan olvidadas por una parte de la población colombiana, que tanto daño le ha causado a la sociedad en general.

La gran mayoría de artilleros de nuestro país hemos sido constantes en la aplicación de estos principios y valores, actitudes estas que nos muestra ante propios y extraños, como ejemplo ante el pueblo colombiano y nos mantiene como una reserva moral.

Pero quisiera ir más allá de esos principios y valores que cada uno en su vida privada y comportamental ejerce, al proponer que como artilleros asimilemos con más profundidad tres

adicionales: COMPROMISO, RESPONSABILIDAD y CONFIANZA. No me voy a detener en las dos primeras, ampliamente conocidas y aplicadas. Quisiera hacer énfasis en el último valor.

Para ello quisiera recordar unas palabras del padre del tenista colombiano Robert Farah, cuando fue entrevistado por la reciente clasificación de su hijo a la final del campeonato de dobles en Wimbledon, en asocio de su compañero Juan Sebastián Cabal.

Preguntado el señor Farah sobre la principal deficiencia de su hijo en el juego del tenis, expresó que no solamente era de su hijo esa deficiencia, era del pueblo colombiano en general. La falta de confianza en sus capacidades, en sus conocimientos, en sus ejecutorias. Para no extender estas palabras pesimistas ante los retos que se nos presentan, concluyo que muchas veces creemos que no somos capaces de alcanzar lo que nos hemos propuesto pudiéndolo alcanzar, aspecto que se ha convertido para muchos en un complejo de inferioridad.

Sirvan las palabras del padre de este tenista maravilloso que tenemos, para tomarlas como ejemplo, y nos convenzan de que somos capaces de fijarnos una ruta y llegar a su final. Eso lo da la CONFIANZA en sí mismo.

Con lo anterior, y de ahí el título de este editorial, los invito a que continuemos siendo responsables con los compromisos que tenemos y que la confianza sea nuestra compañera permanente, en las actividades y actitudes de nuestra vida como artilleros y en los compromisos políticos que se avecinan.

No podría cerrar este editorial sin dar a conocer que nuestro socio, superior, amigo y compañero de toda la vida, el Señor Mayor General JAVIER ARIAS VIVAS, ha colocado su nombre como candidato a la presidencia de ACORE en elecciones que se llevarán a cabo muy pronto. Nuestro ex comandante del Grupo por varios años, es ampliamente conocido por sus ejecutorias, caballeridad, señorío, don de gentes; es además estudioso y muy responsable en los compromisos que adquiere. Desde estas páginas damos aliento a nuestro artillero en el reto que se le avecina.

## **2. Para no olvidar jamás...**

El día 29 de diciembre del año 2000, en un retén instalado por la cuadrilla 15 de las FARC, fue masacrado el parlamentario DIEGO TURBAY COTE, presidente de la comisión de paz de la cámara de representantes y su Sra. madre INÉS DE COTE, líder política de la región, así como también el arquitecto JAIME PEÑA, RAFAEL OCASIONES conductor y los escoltas EDWIN ANGARITA, HAMIL BEJARANO y DAGOBERTO SAMBONÍ, quienes fueron bajados de sus vehículos y asesinados con tiros de gracia. Una vez cometieron el asesinato, los terroristas huyeron hacia las montañas.

El 8 de enero de 1991 y como retaliación inmediata a la toma de Casa Verde que se llevó a cabo el 9 de diciembre de 1990, fue tomada la base militar de Girasoles por terroristas de las FARC. Esta instalación, está localizada en las altas cumbres de la serranía de La Macarena, sur de Colombia, en el departamento del Meta y específicamente en el municipio de Mesetas. El ataque fue dirigido por los cabecillas guerrilleros alias “Mono Jojoy” y alias “Martín Sombra”. En los combates murieron un suboficial y un soldado. Quedaron heridos otro suboficial y once uniformados más. Fueron secuestrados un suboficial y 16 soldados.

Tras la toma, los bandoleros de las FARC se llevaron 20 fusiles, una ametralladora, un mortero, 138 granadas, dos aparatos de visión nocturna, dos minidesignadores lásericos para fusil, cinco radios, cinco micro teléfonos, una antena repetidora, la munición de reserva, los víveres y los utensilios de primeros auxilios.

## **3. Temas de Reflexión:**

**CELEBRACIÓN 50 AÑOS DE INGRESO A LA ESCUELA MILITAR DE LOS CADETES DE 5° BACHILLERATO 1968 (OVEJOS).**



Mayor (RA) Hernando Herrera Arévalo.

Señor brigadier general, Juvenal Díaz Mateus, director de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdoba”; señor coronel Omar Castillo Aldana, subdirector de la Escuela Militar; señores oficiales, suboficiales, alféreces, cadetes soldados, compañeros bachilleres “Ovejitos” del curso “general Francisco de Paula Vélez” 1968, señoras y amigos:

Hace 50 años, un lunes como hoy 15 de enero de 1968, a esta misma hora, cruzamos esa majestuosa puerta en arco, tan importante como el arco de Adriano en Atenas que recuerda sus hazañas o el arco de París que resume las glorias napoleónicas; ésta puerta nos vio pasar ávidos de experiencias y conocimientos para alimentar nuestro sueño de abrigarnos con el uniforme de soldados de la patria y simboliza las duras bregas en Cachirí, Portete del Tarqui, Río Pienta, Pantano de Vargas, Boyacá y tantas más, como también las hazañas, victorias y sacrificios de quienes pregonamos y de los que siguen fieles al evangelio de amor y servicio por Colombia desde los altares de la milicia.

Entramos a este sacrosanto tabernáculo de la patria decididos a escribir un trozo de la historia a sabiendas de las penalidades, privaciones exigencias y renunciaciones de comodidades que exigía esta empresa, y a pesar de nuestra corta edad llevábamos en el espíritu la fortaleza y la voluntad para llegar a la cúspide, no nos arredramos ante el peligro y con orgullo levantamos la mano para jurar fidelidad a ese mil veces sagrado y dos veces centenario tricolor que encarna la majestad de la república, porque comulgábamos con aquella cita del coronel Amadeo Rodríguez al comenzar el conflicto con el Perú: *“donde haya una bandera levantada al cielo tiene que haber un pecho dispuesto a defenderla”*. Así lo hicimos, gracias al pundonor, a la hidalguía, a la entrega y al ejemplo de un selecto puñado de oficiales que generosamente esculcaron en el arcón de la experiencia para regalarnos sus más preciados tesoros de idoneidad y sapiencia, logrando tallar valientes y generosos soldados en el cuerpo lampiño de un inexperto cadete. Con ellos, reforzamos los principios éticos y morales aprendidos en el seno de nuestros hogares, que pronto permitió el crecimiento de nuestro ideario y el robustecimiento de nuestros propósitos. Aún en las jornadas apacibles de nuestra edad madura escuchamos el eco inconfundible de la voz del señor general Hernando Currea Cubides, exhortándonos al cumplimiento del deber, como reza el código de honor del cadete.

Aquí, en nuestra Alma Mater aprendimos a desnudar los corazones para vaciar nuestros secretos en el oído atento de nuestros compañeros y amigos; así aprendimos a ser transmisores y receptores de nuestras fatigas, de los dolores del cuerpo y del alma, de nuestras alegrías y tristezas, de nuestras esperanzas e ilusiones. Juntos aprendimos las primeras letras de la actividad militar y juntos compartimos el sudor de las arduas luchas; disfrutamos colectivamente de los éxitos y victorias alcanzadas, y aún lejos unos de otros, las lágrimas no se contuvieron cuando las heridas laceraron el cuerpo y el espíritu de nuestros compañeros y la misma melancolía nos arropó cuando la sangre de nuestros hermanos soldados tiñó de rojo el suelo heredado; por eso nos une una misma historia que nos acerca a la hermandad de corazón, fincada en las mismas creencias, principios y valores.

Hoy nos reunimos pletóricos de entusiasmo y con el corazón henchido de orgullo para hurgar en la memoria y repasar los momentos más alegres y decisivos de la juventud y de nuestra estadía en este sagrado oratorio de la milicia donde terminamos nuestros estudios secundarios bajo el gracioso mote de “Ovejitos”, ideado en los pasillos de San Agustín por la similitud de nuestra escasa barba con la lana de esos inofensivos animales, por la temprana decisión de servicio y por la disposición de sacrificio en el amanecer de nuestras vidas. Este momento es para conmemorar y para festejar, lo primero porque traemos a la memoria los mejores pasajes de nuestra vida militar y de la convivencia respetuosa y solidaria de aquellos años de juventud y lo segundo, porque es motivo de alborozo y alegría el reencuentro de amigos y compañeros que bajo la égida de este templo tejimos una red de hermandad que ha perdurado a través de cinco décadas y con seguridad continuará incólume hasta que el último aliento asista nuestros cuerpos. Además, esta fecha se hace propicia para renovar nuestro voto de servicio a la patria, ayer lo hicimos con la fuerza de nuestra juventud, hoy lo hacemos con la experiencia y valores personales y profesionales que se

acumulan a través de los años y que constituyen el faro avizor de las turbulentas aguas por las que navega nuestra amada patria.

A los que no pudieron decir presente, porque esa ley natural que no sabe de excepciones se los llevó y a los que ciñeron la corona de la victoria remojada en su propia sangre, nuestro perenne recuerdo y gratitud por el deber cumplido y por habernos permitido ser sus compañeros y amigos; paz en su tumba y fortaleza para sus seres queridos.

Para nuestras amadas esposas, compañeras de mil batallas, gracias por compartir nuestros sueños, por ampliar la luz de la victoria y por ser el bálsamo que hizo menos profundas las heridas.

Por último, cuando los años tiñan de blanco nuestras cabezas y nos dediquemos a dormir con nuestros nietos y bisnietos, seguramente les contaremos de la grandeza del militar, de las duras exigencias en la búsqueda de la estrella de subtenientes, de nuestras aventuras, de los combates, de la ración de campaña, de los peligros, de las alegrías, de los triunfos y de toda esa parafernalia que se resume en las palabras más hermosas a la que puede aspirar un ciudadano “soldado de Colombia” y cuando nuestros ojos se estén cerrando les cantaremos “yo tenía un compañero, otro igual no encontraré....”

Al señor general director de la Escuela Militar, nuestra gratitud por su generosa hospitalidad, por permitirnos repisar nuestras huellas en la casa grande de la patria.

DIOS LOS BENDIGA

#### **4. Actividades cumplidas en el mes de diciembre 2017.**

##### **a. Ceremonia religiosa en conmemoración a nuestra patrona Santa Bárbara.**

El primero de diciembre se llevó a cabo en la Catedral Castrense Jesucristo Redentor a las 18:00 horas, la ceremonia religiosa en conmemoración del día de nuestra patrona Santa Bárbara, con la asistencia de oficiales del arma en servicio activo y de la reserva activa.



##### **b. Cena de gala.**

En el salón dorado del casino de cadetes de nuestra Alma Mater, el día 2 de diciembre se llevó a cabo la tradicional cena de gala y reunión bailable de integración en conmemoración del día universal de la Artillería, con el protocolo y etiqueta que caracteriza a los hombres y mujeres que integramos la divisa negra.





### c. Día de la Artillería colombiana.

Al término de la ceremonia militar llevada a cabo en el campo de paradas de la Escuela de Artillería el día 04 de diciembre, con ocasión del día de nuestra arma, fuimos invitados a participar de una copa de vino en las instalaciones del casino de oficiales.



### d. Novena de aguinaldos.

Una vez más y siguiendo con nuestras tradiciones, el pasado 16 de diciembre nos integramos en las instalaciones de nuestra casa Artillera para orar y celebrar la primera noche de la novena de aguinaldos.



## 5. Actividades cumplidas en el mes de enero.

### Reactivación de la Batería “CR. JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ”.

El 19 de enero, el comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, y algunos miembros de la plana mayor, realizaron la visita a la ciudad de Medellín para reactivar en ceremonia protocolaria la Batería “BAJES” y darles la bienvenida a los nuevos asociados, reviviendo la mística, el espíritu y la camaradería entre los artilleros.



## **PALABRAS REACTIVACIÓN BATERÍA BAJES**

Mediante la orden del día No. 182 del comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara para el día 07 de marzo de 1988 en su artículo 1035, se crea la Batería “Cr. José Cornelio Borda”, en la ciudad de Medellín con sede en la Cuarta Brigada del Ejército. Fueron sus comandantes Cr. Jeremías Valbuena Navarro, Cr. Argemiro Cruz García, My. Carlos Castaño y Tc. Fernando Duque Izquierdo hasta el año de 1999, fecha en la cual entra en receso. ....

En la historia reciente de nuestra Artillería y por qué no decirlo de nuestro Ejército, Colombia se ha vestido de luto en muchas ocasiones. Luto que ha engrandecido nuestras vivencias, nuestros recuerdos, nuestros sentimientos y con ello, paso a paso se ha ido acumulando la lista inmortal de nuestros héroes.

Sin temor a equivocarme, son muy contados los comandantes de unidades tácticas que han muerto en cumplimiento de su deber al frente de sus tropas, combatiendo como soldados y dando ejemplo de valor, gallardía, temple, hasta que finalmente el coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez ofrendó su vida en uno de los combates más crueles que tengamos conocimiento apenas deslumbraba el presente siglo.

Murió cerca del cerro Montezuma (Risaralda), jurisdicción de su batallón el día 1 de septiembre del año 2000, como un verdadero héroe para ejemplo de sus hombres, de su Ejército y del país entero.

Tal fue su acto heroico, que bastaron solamente tres meses para honrar su memoria, bautizando el Gobierno nacional con su grado y nombre, el batallón de artillería de esta jurisdicción de nuestra geografía, conocido en el argot militar como BAJES.

Hoy, pasados 17 años de esta atribulada pero dura realidad, nos encontramos los artilleros del ayer, del hoy y por supuesto del futuro, recordando una vez más este triste pasaje de la historia militar de nuestra artillería, al reactivar una unidad simbólica de quienes, por voluntad de un Ser Superior, integramos las reservas de nuestra Arma, agrupados bajo el Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Con inmenso orgullo, y como comandante de esta Unidad Simbólica, es muy satisfactorio hacer entrega de su bandera al señor Teniente Coronel de la RA de Artillería, ROBERTO PARADA SOTO, quien, por sus dotes de militar, caballerosidad, hombre de bien y liderazgo, ha sido seleccionado por sus compañeros de artillería, como su comandante.

Pasa usted apreciado coronel PARADA, a la historia de la actual batería que hoy se reactiva, como su comandante. Los artilleros de Colombia diseminados a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional están complacidos por esta actividad y desde ya le brindamos nuestra solidaridad, espíritu de cuerpo, comprensión y ayuda en las tareas y propósitos que a bien tenga por adelantar.

Como siempre nos ha caracterizado, nuestros buenos deseos y éxitos solicitamos se extiendan a su muy distinguida familia, hoy aquí representada por su apreciada esposa Gloria y sus hijos Robert Andrés y Juan Sebastián.

En nombre de la junta directiva del Grupo y de sus asociados quiero presentar un saludo de felicitación a los señores oficiales orgánicos de la Batería y a sus señoras, quienes recibieron el escudo de solapa y el prendedor artillero.

Para culminar estas palabras, permítanme presentar mi agradecimiento muy sincero al señor Bg. Juan Carlos Ramírez Trujillo y al señor Tc. Javier Gutiérrez por su colaboración y apoyo con el fin de mantener nuestras tradiciones y aumentar la mística y el espíritu artillero; a los integrantes de la Batería Coronel Jorge Eduardo Sánchez, a sus distinguidas esposas y a cada uno de los invitados especiales, por su presencia en este acto que enriquece la historia del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Muchas gracias.

**MG Guillermo Quiñones Quiroz**

Comandante Grupo Santa Bárbara.



## **PALABRAS DEL SEÑOR MY. CARLOS EUGENIO CASTAÑO BERMUDEZ.**

### **Oficial más antiguo de la Guarnición de Medellín con ocasión de la reactivación de la Batería Bajes.**

Señoras y señores

En primer lugar, me permito hacer llegar a todos los presentes, como fundador y excomandante de la agrupación Batería Santa Bárbara por los años 1982 a 1995 y con motivo de su reactivación, mi más efusivo y cordial saludo artillero, acompañado de un estrecho y fraternal abrazo de camaradería y amistad, tan común en quienes portamos la divisa negra y hacemos honor a nuestro lema, “Deber antes que vida”.

En segundo lugar, me permito agradecer en forma muy especial, las palabras que hacen mención a mi persona, dirigidas por el señor brigadier general Juan Carlos Ramírez Trujillo, comandante de la Cuarta Brigada, mayor general Guillermo Quiroz Quiñones Comandante de nuestro Grupo Santa Bárbara y el señor coronel Roberto Parada Soto, comandante de la batería reactivada en el día de hoy viernes 19 de enero de 2018.

En igual forma quiero hacer público el reconocimiento, de agradecer al señor Tc. Hernán Javier Gutiérrez Oliveros, comandante del Batallón de Artillería No. 4 (Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez) por la acogida y albergue que nos ha brindado en las instalaciones de la unidad bajo su comando, lo que seguramente nos permitirá revivir en nuestras tertulias, un pasado al cual estamos íntimamente ligados por lazos de amistad camaradería y compañerismo, que mueve las fibras más profundas de nuestros sentimientos y nos trae gratos recuerdos del pasado.

Sabemos los retirados y ustedes compañeros en servicio activo, que nuestra patria está viviendo momentos cruciales de su historia como nación libre y soberana y espera de sus buenos hijos el concurso decidido y patriótico, reclamando cordura y sinceridad de propósitos a todos los estamentos vivos de la sociedad colombiana y confía en instituciones como nuestro Ejército, que con sacrificio y desinterés trabajan por el bien común.

Por lo anterior, los oficiales en retiro queremos manifestarles a los compañeros en servicio activo nuestra solidaridad, como pertenecientes a la misma institución a la que en un pasado servimos y hoy, ustedes orientan con identidad de propósitos, ideales y aspiraciones, y en igual forma somos solidarios con los problemas, conflictos y prejuicios que deben afrontar tanto individual como colectivamente.

Los retirados, entendemos que la solidaridad reporta un gran beneficio a la institución que la cultiva, porque una organización solidaria, está más calificada para llevar a cabo con éxito los planes trazados, y sus integrantes reciben el beneficio de la acción colectiva, que se inspira en los principios de ayuda, comprensión y entendimientos, que sin hacer daño a los intereses del común, redundan en el bienestar, seguridad y ayuda mutua, sin olvidar que mediante el esfuerzo de conjunto, logramos una equidad social e integración, en estos momentos del acontecer nacional.

Por último, tomando vocería de mis compañeros artilleros en uso de buen retiro queremos agradecer a todos los aquí presentes, su asistencia a este ágape social y a la vez, hacerles llegar un cordial saludo de año nuevo, colmado de salud, felicidades, prosperidad y bienestar en el 2018.

Dignísimas damas, caballeros y compañeros de arma en actividad y en uso de buen retiro, por su atención y acompañamiento en este acto social muchísimas gracias.

Cordial saludo artillero.

**Mayor Carlos Eugenio Castaño Bermúdez.**

## 6. Motivación a participar en las siguientes actividades.

### a. Conversatorio Artillero.

Invitamos una vez más a todos nuestros asociados a la realización del segundo conversatorio artillero “**Historias Colombiana bien contadas, que serán escritas**” el cual se llevará a cabo el día jueves 15 de febrero de 2018 en el salón azul de La Casa Artillera a partir de las 16:30 horas.

### b. Convocatoria asamblea general anual ordinaria.

En cumplimiento de los estatutos del Grupo de Artillería Santa Bárbara, Capítulo IV: De La Dirección, Administración, Fiscalización y Organización.

Artículo 16. Asamblea General. Literal a. Parágrafos 1º y 2º. El Comandante del Grupo se permite convocar a todos los miembros del Grupo de Artillería Santa Bárbara, a la Asamblea General Anual Ordinaria que se llevará a cabo en las instalaciones de La Casa Artillera, el día viernes 2 de marzo de 2018 a partir de las 17:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum.
2. Himno Nacional de la República de Colombia.
3. Himno de la Artillería.
4. Minuto de silencio.
5. Palabras del Señor MG. Guillermo Quiñones Quiroz, e informe de gestión.
6. Nombramiento del presidente y secretario para la presente asamblea.
7. Lectura del informe de revisión y aprobación del acta de la asamblea general anual ordinaria del 24 de febrero de 2017.
8. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.
9. Presentación de los estados financieros.
10. Informe del veedor.
11. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2017.
12. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2018.
13. Cronograma de unificación de cuotas de sostenimiento.
14. Cronograma de actividades para el año 2018.
15. Propositiones y varios:
  - a. Historia de la Artillería Colombiana Tomo II.
  - b. Situación sede campestre Santa Bárbara.
16. Brindis Artillero.
17. Copa de vino.

**c. Solicitud apoyo ubicación asociados:** En razón a que algunos señores oficiales, cambian su lugar de residencia y no informan a la secretaría del Grupo la nueva dirección, nos permitimos solicitar a nuestros asociados su valiosa colaboración, para que nos informen cómo ubicar a los siguientes socios, con quienes hemos perdido contacto:

- 1) Tc. Hernán Contreras Soler
- 2) Tc. José Ignacio Chávez Torres.
- 3) Tc. Alfonso Hernández García.
- 4) Tc. Álvaro Sanabria Rojas



## 7. Noticias de interés.

*EL ESPECTADOR - ENERO 14 DE 2018.*

### *VÍCTIMAS PIDEN LA VERDAD.*

**Brigadier General JAIME RUIZ BARRERA**  
**Presidente Nacional ACORE**

La JEP empieza a escribir su historia.

A pesar de que la Corte Constitucional no ha solucionado el escollo de las inhabilidades, el presidente Juan Manuel Santos se la juega al posesionar hoy a 30 de los 38 magistrados del sistema de justicia transicional.

Entendido como la **columna vertebral del Acuerdo de Paz** con las Farc, el **Tribunal Especial de Paz (TEP)** empieza su colosal tarea con el país: investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las violaciones a los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) cometidas en más de 50 años de guerra. Tarea que comienza este lunes, cuando el presidente Juan Manuel Santos –a siete meses de salir de la Casa de Nariño– poseione a los magistrados que componen esta justicia transicional, que impartirá ley al menos a **6.000 personas de la Fuerza Pública**, la ex guerrilla y algunos exfuncionarios que ya firmaron actas de compromiso con este sistema.

[Le puede interesar: El Tribunal Especial de Paz tiene a sus elegidos: estos son los 20 magistrados titulares](#)

En total, serán **38 magistrados titulares** que harán parte de las tres salas (Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas; Sala de Definición de las Situaciones Jurídicas y Sala de Amnistía o Indulto) y del Tribunal Especial de Paz, máxima instancia de la **Jurisdicción Especial de Paz (JEP)**. En las salas habrá 18 magistrados; en el Tribunal, 20. La JEP hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, que cuenta también con la Comisión de la Verdad y la **Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas**.

[Lea también: Los 18 elegidos para ser magistrados de las salas de la JEP](#)

Según fuentes de la JEP, sin embargo, **este lunes no se posesionarán 38, sino 30 magistrados**, pues algunos todavía cumplen otras funciones. Es el caso de Zoraida Chálela Romano, magistrada de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal de Barranquilla, o Danilo Rojas Betancourt, quien se desempeña en la Sección Tercera del Consejo de Estado. Mientras que estos magistrados **se podrían posesionar a mediados de marzo**, otros, al parecer, quieren esperar el fallo de la Corte Constitucional sobre el **régimen de inhabilidades a los magistrados**, propuesto en el Congreso en la ley estatutaria que reglamenta la JEP a finales de 2017. Ese régimen, que se aprobó en medio de una gran polémica, **impediría que varios de los escogidos para el TEP puedan tomar posesión de su cargo**, pues la inhabilidad aplicaría en estos casos: que en los cinco años anteriores hayan ejercido una “representación judicial” en casos de conflicto armado, que pertenezcan o hayan pertenecido a organizaciones que hayan ejercido tal representación, que hubieran gestionado o representado intereses en contra del Estado –en materia de reclamaciones por violaciones a los derechos humanos, al DIH o infracciones al **Derecho Penal Internacional**– o que hayan tramitado, en el mismo lapso, acciones ante tribunales internacionales.

La aprobación de las inhabilidades fue promovida por **Cambio Radical**, partido que acaba de adherir a la campaña presidencial de Germán Vargas Lleras y del cual él ha sido directivo. Entre quienes sentaron su voz de protesta por la decisión del Congreso, de establecer inhabilidades nuevas que además no aplican para los demás magistrados del país, se encontraban los propios integrantes del Tribunal de Paz. En diciembre del año pasado, **titulares y suplentes del TEP y las Salas manifestaron públicamente que lamentaban ese capítulo** incluido en la reglamentación de la JEP y que abrigaban “la legítima y fundada expectativa de que la Corte Constitucional, luego de examinar la norma del proyecto de ley que la introdujo, pueda proceder a declarar su inexequibilidad”. Es decir, contraria a la Constitución.

En todo caso, **la JEP comienza a hacerse su camino**. Y lo primero que hará, con suma importancia, pues lo necesita para su funcionamiento, es establecer las “reglas de juego” internas y en el proyecto de procedimiento penal con el que operará. “Con 31 magistrados –contando la **presidenta de la JEP, Patricia Linares**– es suficiente para adoptar el reglamento”, agregó la fuente. En contra de este sistema, no obstante, siguen protestando militares retirados. Por ejemplo, el general @ Jaime Ruiz, presidente de la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares (Acore), discute” el afán” del presidente Santos porque, según él, la JEP favorece y “está hecha a la medida de las Farc”.

En su criterio, las inhabilidades deben ser estudiadas antes que arranque la JEP, porque impedirían a magistrados ejercer el cargo. Pero, dice, “eso no se va a cumplir, porque el presidente anunció la posesión. Los magistrados fueron seleccionados sin ninguna restricción y ahí se presenta conflictos de intereses. Nos va a juzgar el enemigo”, dice Ruiz pasando por alto el proceso de selección de los magistrados y sus hojas de vida. Igualmente, expresa que los magistrados no deben tener sesgo político y deben generar confianza y garantías.

Otra cosa, no obstante, piensa **César Rodríguez Garavito, director de justicia**, quien explica que la disposición del Congreso sobre las inhabilidades es abiertamente inconstitucional. “La jurisprudencia de la Corte Constitucional, anterior y repetida, establece que **no se pueden crear impedimentos con nombre propio** o discriminar en relación con personas ya designadas, porque eso haría imposible el funcionamiento de un Estado de derecho”, explica Rodríguez Garavito, quien dice que estas maniobras son formas de frustrar los tribunales ya constituidos. “Hay casos de fallos en los que, incluso, se decide sobre leyes o medidas que tienen años de funcionamiento. Por eso, la misma Corte deberá determinar los efectos del fallo”, agregó.

## 8. Temas Sociales.

### a. Cumpleaños

CUMPLEAÑOS ENERO					
ARTILLERAS			ARTILLEROS		
SRA	MARIA MARGARITA DE BARRERA JURADO	1	TC	DIEGO ROJAS BASTO	1
SRA	MARTHA DE GONZALEZ ORTIZ	2	GR	REINALDO CASTELLANOS TRUJILLO	2
SRA	CELIA INES DE BLANCO GOMEZ	3	CO	EFRAIN GAMBOA CARRERO	7
SRA	ELCY DE LAZARO TOVAR	3	TC	JOSE EZEQUIEL LLANES RUIZ	8
SRA	OLGA VILLALBA DE CAMELO CALDAS	4	MY	OCTAVIO FABIAN VALDERRAMA GOMEZ	13
SRA	MABELUZ DE CARVAJAL LASSO	6	CO	CARLOS MIGUEL ACOSTA AREVALO	22
SRA	HERMINIA DE PEÑA RIOS	7	MG	JORGE ERNESTO RODRIGUEZ CLAVIJO	23
SRA	BETTY DE PERALTA GARCIA	7	MY	JORGE LUIS RIVEROS FERNANDEZ	24
SRA	ROSSANA DE DEVIA PEÑALOSA	10	TC	JOSE FERNANDO LEE URIBE	25
SRA	MIRYAM DE ROSALES ARIZA	10	CO	JESUS ANTONIO BOHORQUEZ MORA	26
SRA	SILVIA BEATRIZ DE GARZÓN FORERO	11	CO	JUAN MANUEL REYES MENDEZ	27
SRA	CLAUDIA DE GOMEZ CORDOBA	12	MY	EDGAR DE JESUS HERNANDEZ RUBIANO	28
SRA	MIRYAM DE PRADILLA GIRALDO	13	GR	RAFAEL HERNANDEZ LOPEZ	29
SRA	AURA NEREYDA DE ROJAS GUERRA	13	MY	CARLOS ALBERTO HENAO RAYO	31
SRA	LIGIA CONSTANZA DE CHARRY SOLANO	14			
SRA	MILENA NIETO DE CALDERON VALENZUELA	15			
SRA	LUZ HELENA OLAYA DE CHACÓN BUSTOS	15			
SRA	MARIA HELENA DE MAYA SERNA	19			
SRA	LILYBETH DE PARDO PINZON	19			
SRA	MARIA STELLA DE BALLESTEROS POSADA	22			
SRA	FLORALBA TRUJILLO DE PUENTES	25			
SRA	CONSTANZA DE LONDOÑO PAREDES	25			
SRA	ESPERANZA DE FRACICA NARANJO	27			
SRA	SILVIA HELENA DE BAQUERO MORALES	29			
SRA	MARTHA EUGENIA DE GUTIERREZ OROZCO	29			
SRA	LUZ STELLA ECHEVERRY DE CHARRY	30			



CUMPLEAÑOS FEBRERO					
ARTILLERAS			ARTILLEROS		
SRA	FANNY VALENZUELA DE URREA GOMEZ	1	MY	JOSE RODOLFO MARQUEZ MORENO	1
SRA	MARIA STELLA DE DIAZ FERNANDEZ	3	GR	HERNANDO CAMILO ZUÑIGA CHAPARRO	8
SRA	BEATRIZ DE MORALES BEDOYA	3	TC	MANUEL JOSÉ ESPITIA SOTELO	9
SRA	PATRICIA ELENA DE SALAS RAMIREZ	3	CT	FABIO TORRIJOS QUINTERO	10
SRA	LUZ FANY OSSA DE AGUILAR RODRIGUEZ	7	MY	MANUEL GUILLERMO ROBAYO CASTILLO	10
SRA	YOLANDA DE ROJAS HERNANDEZ	10	BG	JULIO EDUARDO CHARRY SOLANO	11
SRA	CLARA ESPERANZA DE VILLALOBOS RINCON	10	TC	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VICTORIA	11
SRA	MARIA CLAUDIA GALVIS DE RODRIGUEZ CLAVI	11	CO	JUAN CARLOS BARRERA JURADO	18
SRA	DORA DE MANTILLA ORTIZ	12	MY	MARLON JEAN CHACON BUSTOS	18
SRA	LUCILA GOMEZ DE ROJAS BONILLA	14	BG	GUSTAVO PARDO ARIZA	19
SRA	ELISA DE GALAN RODRIGUEZ	14	TC	CARLOS ALBERTO CARVAJAL LASSO	19
SRA	LUZ ALBA DUARTE DE RANGEL RANGEL	17	BG	RICARDO ANDRES BERNAL MENDIOLA	20
SRA	MARTHA FABIOLA RODRIGUEZ DE BERNAL MEN	20	BG	AUGUSTO PRADILLA GIRALDO	23
SRA	TATIANA RODRIGUEZ DE CONTRERAS PEÑA	21	MY	JUAN RICARDO SÚAREZ GREGORY	23
SRA	ADELIA DE GONZALEZ NIETO	21	MY	JULIO ENRIQUE PIRAGAUTA RODRIGUEZ	25
SRA	MARTHA DE CONTRERAS SOLER	23	TC	JORGE GUTIÉRREZ PERDOMO	25
SRA	ANABEL MUÑOZ DE VICTORIA	26	MY	JAIME GÓMEZ APONTE	26
SRA	MARTHA DE HERNANDEZ RUBIANO	27			

### b. Saludos por enfermedad.



El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, pide fervorosamente, que nuestra patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por la pronta y completa recuperación de nuestros asociados aquejados por problemas de salud

Gr. Manuel José Bonnet Locarno  
Mg. Jaime Hernández López  
Bg. Ricardo Andrés Bernal Mendiola  
Cr. Humberto Álzate Cardona  
Cr. Jesús Antonio Toro Cardona  
Tc. Primo González Nieto  
Tc. Roberto Parada Soto  
My. Julio Enrique Piragauta Rodríguez  
Te. Juan Carlos Roca Falla  
Sra. Ligia Rivero de Espitia  
Sra. Stella Pombo de Currea

### c. Saludo de Condolencia.

El Grupo de Artillería Santa Bárbara lamentó profundamente el fallecimiento del señor Cr. Manuel Guillermo Martínez Pachón (q.e.p.d.), acaecido en la ciudad de Neiva el pasado 15 de diciembre de 2017, insigne artillero que en vida se caracterizó por sus excepcionales cualidades como docente. Por lo anterior, reiteramos una vez más nuestro sentido y sincero saludo de condolencia a su señora esposa doña Julia Sterling y demás miembros de su respetada y apreciada familia.

Bogotá D.C, diciembre 18 de 2017.

**PALABRAS DE DESPEDIDA AL COMPAÑERO “CUSTODIO”- Coronel del Ejército Nacional- arma de artillería (Reserva activa)- MANUEL GUILLERMO MARTINEZ PACHON (Q.E.P.D.)**

Damas y Caballeros presentes, personal de oficiales y suboficiales de las fuerzas militares en servicio activo y de la reserva activa, señora Julia Sterling Andrade, a sus hijos Juan Manuel (q.e.p.d.), María Victoria, Juan Carlos, sus nietos Isabela, Alejandra, Jerónimo, Joaquín y María, su yerno Jaime Restrepo y su nuera Adriana Gutiérrez, familiares todos... Compañeros del curso de oficiales “Custodio García Rovira- año de 1959, personal militar designado para el desarrollo de los honores fúnebres de un gran soldado de la divisa negra, a quien tuve la oportunidad de acompañar en sus vivencias transcurridas como cadete y alférez de la Escuela Militar “ Jose María Córdova” entre los años 1956 a 1959, en las aulas, en los campos de entrenamiento militar, en la familiarización y especialización del arma de los fuegos potentes y profundos, en los cursos de capacitación, especialización y ascenso en la Escuela de Infantería, en la Escuela de Artillería y en la Escuela Superior de Guerra.

Al encontrarnos reunidos en este sacro lugar, como lo es nuestra catedral castrense, con profundo pesar y tristeza, deseo presentar un postrer saludo de despedida a quien en vida se caracterizó por ser un excelente amigo y compañero, siendo siempre fiel y leal al cumplimiento del lema de nuestro Ejército Nacional de Colombia de: “Patria, Honor y Lealtad”, de nuestra arma la artillería colombiana “Deber Antes que Vida”, así como el lema de nuestro curso de oficiales custodios de “ Solidaridad, Amistad y Servicio”.

Al ingresar al Ejército Nacional de Colombia, Manuel Guillermo Martínez Pachón, hace 61 años (1956-2017), como cadete becario de la compañía “Escobar”-Primero General de la Escuela Militar, en el mes de febrero de 1956, Manuel Guillermo se distinguió entre sus compañeros de escuadra, pelotón y compañía por sus virtudes militares de valor, disciplina, audacia y voluntad inquebrantable al vencer los más difíciles obstáculos que se le presentaron primero como Cadete, luego como Alférez y a partir del 05 de diciembre de 1959 como oficial de la divisa negra, en los grados de Subteniente, Teniente, Capitán, Mayor, Teniente Coronel y Coronel, como lo fueron la Escuela de Artillería-Bogotá, el Batallón de Artillería N° 6 “Tenerife”-Neiva, Escuela de lanceros-Tolemaida, Batallón de Artillería N° 5 “Galán”-Socorro, Batallón de Artillería “Palace”-Buga, Escuela Militar de Cadetes-Bogotá, Batallón de Artillería “ La Popa”- Valledupar, Comando del Ejército-Bogotá, Octava Brigada- Armenia, Batallón de Artillería “ San Mateo”-Pereira, Escuela Superior de Guerra-Bogotá, Cuarta División del Ejército y el Comando General de las Fuerzas Militares, dejando a través de su servicio en las unidades tácticas, operativas menores y mayores, así como los Comandos del Ejército y Comando General de las fuerzas Militares y muy especialmente en la Escuela Superior de Guerra, donde se desempeñó por disposiciones del mando militar de turno, una estela de aciertos en el área de instrucción, operaciones, administrativas, de mando y especialmente docentes, que le valieron el reconocimiento de superiores y subalternos, caracterizándose siempre como un excelente líder, amigo y compañero.

Manuel Guillermo Martínez Pachón contrajo matrimonio con doña Silvia Victoria Mojica Russi, en noviembre de 1964 en Bogotá, formando así el hogar ejemplar Martínez-Mojica.

Silvia Victoria falleció en el año 2008 (q.e.p.d.), hogar el cual fue bendecido con el nacimiento de sus hijos Juan Manuel (q.e.p.d.), María Victoria y Juan Carlos, a quienes hoy les presentamos nuestras más sinceras condolencias, por la pérdida de ese padre ejemplar, con quien los premió Dios fuente suprema de todo lo existente y a quien en este luctuoso día, le pedimos a través de la oración, que reciba a Manuel Guillermo en su santa gloria y lo vincule al “Ejército Celestial”, como ángel guardián de sus compañeros de curso y su familia, solicitando de corazón nos conceda resignación y fortaleza para sobrellevar esta lamentable pérdida del ser querido, a quien hoy le rendimos un fervoroso tributo de admiración y respeto, a quien sirvió con desprendimiento y amor a la patria, entregando muchos años de su vida al servicio de Colombia y de sus Fuerzas Militares. Quiero en este saludo de despedida hacer mención especial de nuestra custodia Julia Sterling Andrade con quien Manuel Guillermo Martínez Pachón contrajo matrimonio el 17 de enero del año 2015, esposa diligente quien con amor conyugal indescriptible dedicó con especial esmero a



Manuel Guillermo a sobrellevar sus quebrantos de salud en Bogotá, Melgar, Girardot y Neiva. Julia, muchas gracias por esa colaboración.

Despedimos hoy con el corazón lleno de pesar y tristeza y unísonos todos sus familiares y compañeros, cumplida a cabalidad la misión y tareas asignadas a este mundo, le decimos...: Mi Coronel Artillero Manuel Guillermo Martínez Pachón, los viejos soldados nunca mueren y siempre permanecen en el corazón y en la mente de quienes reconocen y agradecen sus servicios.....

Descansa en paz.....Manuel Guillermo Martínez Pachón

Autor: Coronel ARGEMIRO CRUZ GARCÍA

El pasado 23 de diciembre falleció en la ciudad de Bogotá, el señor Don Horacio Chacón Cubillos (q.e.p.d.), padre del señor Mayor Mauro Chacón Torres, asociado de nuestra unidad simbólica. a quien presentamos el más sincero y sentido saludo de condolencia extensivo a los miembros de su respetada familia, elevando una plegaria al todo poderoso por el eterno descanso de su ser querido.

#### d. Comandantes de Batería

Como información para todos nuestros asociados nos permitimos relacionar los nombres de los comandantes de las Baterías simbólicas.

GRADO	NOMBRE	BATERIA
MY.	Luis Alfonso Canal Venegas	Comandante Batería Palace
CO.	José Luís Díaz Villate	Comandante Batería Galán
MY.	Carlos Giovanny Rodriguez Chiluzza	Comandante Batería San Mateo
CO.	Francisco Lasplazas Ortiz	Comandante Batería Tarqui
CO.	Juan Manuel Reyes Mendez	Comandante Batería La Popa
TC.	Roberto Parada Soto	Comandante Batería Bajes
MG.	Carlos Alejandro Rueda Gomez	Comandante Batería Centauros

## 9. Campaña de empoderamiento.

Mayor (RA) Manuel Guillermo Robayo Castillo  
Comité de elaboración de la obra Historia de la Artillería Colombiana Tomo II.

Estimados artilleros

Hemos comenzado un nuevo año con recargadas energías y renovado entusiasmo para hacer posible los propósitos que desde el año 2016 nos trazamos, dirigidos a la construcción entre todos, de lo que ha de ser **“La historia de la artillería colombiana II”**

Durante el desarrollo de las primeras actividades encaminadas a este propósito, recibimos el ofrecimiento voluntario de varios de los artilleros para participar mediante la escritura de temas específicos que pretendemos integrar en la obra final. En otros casos pedimos la colaboración y la respuesta fue positiva. Otros amablemente y con espíritu de colaboración formularon propuestas y recomendaciones para enriquecer la obra. Aun así, varios de los puntos por escribir, a la fecha no tienen un responsable. Persistiremos en la tarea de encontrar nuevas voluntades para lograr su elaboración.

Varios trabajos ya fueron integrados al primer borrador de la obra. Aprovecho esta ocasión para pedirle a quienes aún no han entregado su escrito, que lo hagan en los próximos días. Resulta muy conveniente para el avance de la obra, que estos trabajos lleguen antes del 15 de febrero de este año 2018.

Finalmente quiero comentarles que en sesión ordinaria de la Junta Directiva del Grupo de Artillería Santa Bárbara el pasado mes de diciembre, se acordó la realización del segundo conversatorio artillero **“Historias artilleras bien contadas, que serán escritas”** para el próximo jueves 15 de febrero de 2018 a partir de las 16:30 horas en el salón azul de La Casa Artillera.

El primer conversatorio fue muy bueno, el segundo puede ser mejor. Lo invitamos a participar. Lo esperamos

## **10. Nos escriben.**

**Señor Mayor General (RA) GUILLERMO QUIÑONEZ QUIROZ Comandante Grupo Artillería Santa Bárbara Bogotá, D. C.**

Con inmensa satisfacción personal y el tradicional legado artillero, los miembros de la Batería La Popa, desean testimoniar con un saludo de agradecimiento, al Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y a los honorables miembros de su Junta Directiva, por los objetivos materializados en el año 2017 después de una década de receso de esta Unidad Simbólica en la Costa Atlántica.

Hoy, un grupo reducido de siete Oficiales que conforman la Unidad Fundamental, han vuelto a revivir los canales de amistad, solidaridad y lo más importante, el sentimiento artillero adquirido, heredado y revigorizado en nuestra Divisa Negra. Estos ideales altruistas coadyuvan a mantener líneas comunicativas en el diario transcurrir en pro de mejorar la calidad de vida y encontrar eco de aliento y fortalecimiento en las faenas que desarrollamos en la senectud de nuestra vida.

Al unísono reiteramos el apoyo incondicional al Grupo Santa Bárbara y acompañaremos su loable tarea encaminada a fortalecer la unión de los Oficiales tanto Activos como de la Reserva Activa junto a nuestras queridas familias.

Respetuosamente,

**Coronel (RA) Juan Manuel Reyes Méndez**

**Comandante y Oficiales Batería La Popa**



**Mayor General GUILLERMO QUIÑONES QUIRÓZ**  
**Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”**

**Auténtica:**



**Mayor. Carlos Alberto Henao Rayo**  
**Secretario General**